



Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **Del 18 al 22 de Noviembre del 2017 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA 10ª JORNADA DE LIGA.**

Acta Número: 10

FECHA DE JUEGO: 18/Noviembre/17

PARTIDO: C.D. Ecolatinos - Kamarca Denia:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo C.D. Ecolatinos: D. Elson Delfin Aigaje Simbaña

D. Ricardo Urbano Muñoz

D. Christopher S. Gabriel Hernandez (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

D. Jose Remigio Morocho Maza

Del equipo Kamarca Denia: D. Salvador Peiro Mico

D. Ivan Jose Vidal Fernandez

Goles: Del equipo Kamarca Denia: Nº-5 (Signes) ⚽, Nº-10 (Vidal) ⚽, Nº-20 (Bertol) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club C.D. Ecolatinos con 4 €.

Sancionar económicamente al club Kamarca Denia con 2 €.

FECHA DE JUEGO: 19/Noviembre/17

PARTIDO: Publicdisseny Gorgos Vtnos. - La Dolce Vita del Padrino:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: D. Moises Bequio Ronda

D. Miguel Angel Pons Ausina

D. Jose Pedro Torres

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: D. Diego Martin Correa

Goles: Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: Nº-7 (Torres) ⚽, Nº-11 (Fullana) ⚽, Nº-22 (Paez) ⚽.

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: Nº-15 (Dzhalilov) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Publicdisseny Gorgos Vtnos. con 3 €.

Sancionar económicamente al club La Dolce Vita del Padrino con 1 €.

PARTIDO: Jakarta/Bacan - Colombianos F.C.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Jakarta/Bacan: D. Fernando Puig Roig

Del equipo Colombianos F.C.: D. Jorge Mosquera Gonzalias

D. John Edwar Borrero Lopez

Goles: Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-15 (Lopez) ⚽⚽, Nº-20 (Lara) ⚽⚽, Nº-23 (Pla) ⚽.

Del equipo Colombianos F.C.: Nº-33 (Portocarreño) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Jakarta/Bacan con 1 €.

Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 2 €.

PARTIDO: Denia Vtnos. F.C. - Const. Ricardo Mañas:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Denia Vtnos.F.C.: D. Jaime Tarin Perez

D. Joaquin Ferrando Blanquer

Del equipo Const. Ricardo Mañas: D. Jose Luis Chiner Bernabeu

D. Antonio Esbri Candela

Goles: Del equipo Denia Vtnos. F.C.: Nº-9 (Alfaro) ⚽, Nº-10 (Garcia) ⚽⚽, Nº-23 (Ferrando) ⚽.

Del equipo Const. Ricardo Mañas: Nº-27 (Marin) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Denia Vtnos. F.C. con 2 €.

Sancionar económicamente al club Const. Ricardo Mañas con 2 €.

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - Ondara Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Vtnos.de Pedreguer: D. Jose Roig Sancho

Del equipo Ondara Vtnos.: D. Petru Dragos Costea (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

Goles: Del equipo Vtnos. Pedreguer: Nº-6 (Jorda) ⚽, Nº-25 (Aguilles) ⚽.

Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-12 (Mari) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Vtnos. de Pedreguer con 1 €.

Sancionar económicamente al club Ondara Vtnos. con 1 €.

PARTIDO: Raco de Baco/Bar Caçadors - Vtnos. Teulada Moraira:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Raco de Baco/Bar Caçadors: Raul Espinosa Araguez

Del equipo Vtnos. Teulada Moraira: D. Michael James Thatcher (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

D. Omar A. Capuano Capuano

D. Cristian Perez Ballester

Goles: Del equipo Raco de Baco/Bar Caçadors: Nº-18 (Gonzalez) ⚽⚽.

Del equipo Vtnos. Teulada Moraira: Nº-24 (Thomas) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Raco de Baco/Bar Caçadors con 1 €

Sancionar económicamente al club Vtnos. Teulada Moraira con 3 €.

PARTIDO: La Casa Della Pasta - Folixa Asador Sidreria:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Folixa Asador Sidreria: D. Antonio Sebastian Alcantara

Goles: Del equipo La Casa Della Pasta: Nº-9 (Muñoz) ⚽, Nº-10 (Gomez) ⚽⚽⚽⚽⚽, Nº-15 (Serrat) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Folixa Asador Sidreria con 1 €.

PARTIDO: Neumaticos Dankol Internacional - C.D. Javea Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: D. Ricardo Fabian Suquillo Palma (**DOBLE AMONESTACION**)

D. Vicente Luis Hernan Caballero

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: D. Manuel Rodriguez Remon

D. Daniel Savall O'Neil (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

Goles: Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: Nº-15 (Hernan) ⚽⚽.

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: Nº-27 (Caballero) ⚽⚽⚽⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador, D. Ricardo Fabian Suquillo Palma del equipo Neumaticos Dankol.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por acumulación de 5 tarjetas amarillas, (PRIMER CICLO) al jugador:

D. Ricardo Fabian Suquillo Palma del equipo Neumaticos Dankol.

Resolución: Sancionar económicamente al club Neumaticos Dankol Internacional con 13 €.

Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 2 €.

FECHA DE JUEGO: 19/Noviembre/17

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - U.D. Oliva Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Calpe Vtnos.C.F.: D. Diego Alberto Ortega Mendive (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

D. Tomas Parra Manchon

D. Francisco Esteban Garcia Tinchí

D. Manuel Rodriguez Lemus

D. Francisco LLinares Pascual

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Silvio Hernan Fuentes (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

D. Alvaro Rodriguez Moncho

D. Lorenzo Lopez Serrano

D. Francisco Oltra Garcia

D. Alejandro Oltra Garcia

Goles: Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: Nº-7 (Garcia) ⚽.

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-4 (Hans) ⚽, Nº-6 (Hernan) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Calpe Vtnos. C.F. con 5 €.

Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Vtnos. con 5 €.

En Denia, a 22 de Noviembre de 2017

Fdo. Comité de Competición de la Asociación
Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.